



CIRCULAR EXTERNA No. 9 DE 2022

FECHA: Bogotá D.C., 23 de marzo de 2022

PARA: COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS

ASUNTO: **Incentivo al Seguro Agropecuario Territorial – ISA QUINDÍO**
(Contrato Interadministrativo 016 - 2021)

Por medio de la presente circular se informa a las compañías aseguradoras y productores agropecuarios que, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 016-2021 celebrado entre el departamento del Quindío y FINAGRO y de acuerdo con lo establecido en la sesión No. 4 del Comité Administrativo, se da inicio al proceso de registro de pólizas para el acceso al Incentivo al Seguro Agropecuario Territorial – “ISA QUINDÍO” con recursos de este departamento.

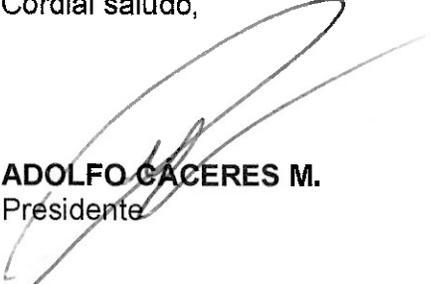
La asignación del incentivo en el pago de la prima del seguro se realizará conforme a lo definido en el Plan Operativo del Contrato Interadministrativo. Las características y condiciones del acceso al incentivo, así como las actividades objeto de este, pueden consultarse en el Anexo Operativo de esta circular.

Lo dispuesto en la presente circular aplica para las pólizas registradas en el Aplicativo ISA a partir del 25 de marzo de 2022 a las 11:00 am. Las pólizas se inscribirán en orden de llegada y hasta el agotamiento de recursos presupuestales asignados por el departamento del Quindío al Contrato o hasta el 30 de diciembre de 2022, lo que primero ocurra.

A través de la página web de FINAGRO se informará la ejecución de los recursos en el link Estadísticas / Ejecución ISA.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Dirección de Información Sectorial y Gestión de Riesgos Agropecuarios de la Gerencia de Investigaciones Económicas y la Vicepresidencia Comercial.

Cordial saludo,


ADOLFO CÁCERES M.
Presidente

Anexo Operativo Circular Externa No. 9 de 2022